

# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## Para la reconstrucción de nuestro país tras la crisis

**SATSE propone 50 medidas a gobiernos y partidos, en el Congreso de los Diputados, para fortalecer y mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud**

Expertos, sanitarios y representantes de organizaciones profesionales y de otra índole han comparecido en las últimas semanas, en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica de nuestro país, para plantear sus propuestas de cara a paliar las graves consecuencias de la pandemia de la Covid-19 y mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS).

El Sindicato de Enfermería ha sido la única organización sindical que ha participado y a través de 50 medidas en todos los ámbitos, planteó a los representantes de los partidos políticos en el Congreso de los Diputados la 'hoja de ruta' a seguir, según la organización sindical, para garantizar en un futuro una mejor atención sanitaria y cuidados a ciudadanos y pacientes en el conjunto del Estado.

### Más inversión

Aumentar el gasto anual en Sanidad un 1% hasta alcanzar el 10% del PIB en 2023; reorientar el gasto a políticas de prevención y promoción de la salud; contar con presupuestos sanitarios con carácter finalista, reformar el modelo de financiación au-



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, en un momento de su intervención en el Congreso de los Diputados

tonómica; reforzar la Atención Primaria y mejorar los centros sociosanitarios, fueron algunas de las propuestas que subrayó el presidente de SATSE.

Asimismo, y en el ámbito profesional, SATSE demandó la aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente; la unificación

básica de las condiciones laborales y retributivas en el conjunto del Estado; la implantación de un Itinerario Laboral, y aprobar sendas normas estatales sobre bioseguridad y medicamentos peligrosos y agresiones a los profesionales sanitarios. De otro lado, planteó también el fortale-

cimiento integral del Ministerio de Sanidad, dotándolo de mayores recursos y medios; dar carácter vinculante a las decisiones del Consejo Interterritorial; profesionalizar la gestión y dirección en la sanidad pública, e integrar la sanidad penitenciaria en el SNS antes de finalizar 2020.■

### 3 SALUD LABORAL

**Más de 5.500 enfermeras y enfermeros, graves a consecuencia de la Covid-19**



### 4 PREVENCIÓN

**Una enfermera en cada centro escolar, más necesaria que nunca**

### 10 DERECHOS

**Reclaman que las enfermeras sean profesionales de riesgo**

### CASTILLA-LA MANCHA

**Exigen el Plan Concilia para los sanitarios** pág. 4

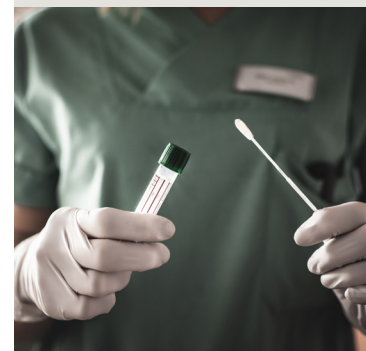
### EXTREMADURA

**SATSE pide que las residencias públicas sean del SES** pág. 6

### GALICIA

**Críticas porque las enfermeras no se encarguen del "rastreo"**

SATSE lamenta que no se haya contado con los profesionales de Enfermería en Galicia para la labor de centinelas de la Covid-19, pudiendo realizar esta labor las enfermeras consultoras que tiene el 061 pág. 7



### MADRID

**Denuncian que el Gobierno castigue a los profesionales sanitarios** pág. 11

### ANDALUCÍA

**Condena al SAS por contratación irregular a profesionales sanitarios** pág. 13





# OPINIÓN

## EDITORIAL

### Por una nueva Sanidad

Nuestro país ha iniciado hace unos días una nueva etapa social, económica, y también sanitaria, no exenta de dificultades, incertidumbres y muchos objetivos a alcanzar tras haber sufrido una crisis sin precedentes en nuestra historia reciente.

Sin compartir el término de "nueva normalidad" que se ha acuñado desde los poderes públicos para referirse a este periodo, sí coincido en que la grave situación que ha provocado la expansión de la Covid-19 debe propiciar cambios de calado en todos los ámbitos de nuestra sociedad y, especialmente, en nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS).

¿Necesitamos una nueva sanidad tras la Covid-19? No, ya necesitábamos una nueva sanidad mucho antes de la Covid-19. Lo que ha cambiado es que lo que muchos sabíamos ya lo sabe, porque lamentablemente lo ha sufrido con enorme virulencia, el conjunto de la ciudadanía y es que nuestro sistema sanitario estaba al límite y la pandemia ha evidenciado enormes debilidades y lo ha terminado por desbordar.

Con este convencimiento compareció SATSE en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del país, en el Congreso de los Diputados, al objeto de trasladar a los grupos políticos las propuestas que entiende como absolutamente necesarias para mejorar y reforzar el SNS.



**MANUEL CASCOS**  
Presidente  
del Sindicato de  
Enfermería

#### NO HAY MARCHA ATRÁS POSIBLE. DEBEMOS AVANZAR CON MÁS PROFESIONALES Y MÁS RECURSOS PARA MEJORAR Y REFORZAR EL SNS

Todas ellas podían y deberían haberse acometido antes, pero, como se trasladó a los representantes de los partidos presentes, ahora no hay ya excusa que valga si queremos, estar preparados para crisis sanitarias futuras, en la que podamos prestar de forma segura y eficiente la atención y cuidados que todos los pacientes y ciudadanos merecen cada día.

Fueron un total de 50 propuestas que podríamos resumir en la necesidad de construir un nuevo Sistema Nacional de Salud más

fuerte, coordinado, cohesionado y participativo, con más recursos económicos y materiales y más profesionales, especialmente enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

En lo que respecta a los profesionales sanitarios, insistimos en que las merecidas palabras de agradecimiento que han escuchado a lo largo de las últimas semanas deben traducirse en mejoras profesionales y laborales que, sin duda alguna, redundarán en la calidad y seguridad de la atención y cuidados que todos recibimos.

La constitución y desarrollo de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del país ha sido el primer paso, positivo y digno de reconocimiento, pero las propuestas de acción que finalmente salgan de este foro de debate y participación deben propiciar nuevos impulsos y pasos adelante por parte de gobiernos y partidos políticos si realmente queremos avanzar.

Es lamentable que hayamos tenido que sufrir la Covid-19 para reaccionar y comprometernos a mejorar pero lo que sería, no ya lamentable, sino absolutamente injustificable, es que constatemos dentro de unos meses que las promesas realizadas no se cumplen. Sin lugar a dudas, constituiría un grave error sin vuelta atrás y una innegable deslealtad y falta de respeto hacia los ciudadanos y los profesionales sanitarios. ■

## REDES SOCIALES

**Manuel Bayona** @manbayona

Feliz regreso a casa! al último paciente hospitalizado por #Covid\_19 en el #HUCAb Eterno agradecimiento a #enfermería y al resto de profesionales que han estado al pie del cañón durante toda la pandemia.

**Enfermeriatv** @enfermeriatv

Sabéis las condiciones laborales de #enfermería son duras y penosas, con riesgos que influyen en su salud. 24 horas al día durante todo el año. Si tenemos los riesgos, también deberíamos tener los derechos.

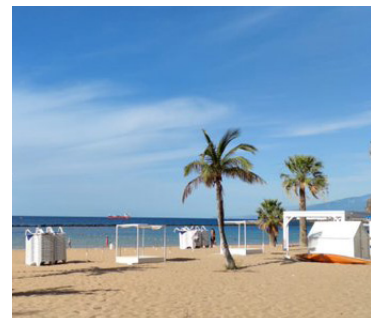


**Lau** @Lau867

Hoy me ha tocado despedirme de uno de mis pacientes favoritos... si, los enfermer@s también tenemos pacientes que te tocan un poco más el alma de lo normal! Mi Jesús y mi Isabel, matrimonio que nunca olvidaré ¡Este trabajo es duro y gratificante por partes iguales! #enfermería

**Soyenfermera** @soyenfermera

¿Playas seguras en tiempos de pandemia? Mejor con una enfermera.



**Fundación Fuden** @funden

Parfraseando tu última canción, solo te decimos: Gracias por darnos tanto, pues tu agradecimiento siempre lo llevaremos con nosotras y tu música siempre la cantaremos para cuidar a las personas y a nosotras mismas. #PauDonés.

## NERJA



## OJO AL DATO

# 5.500

enfermeras y enfermeros han sufrido síntomas graves de la Covid-19, según una encuesta realizada por la empresa Sondea para el Sindicato de Enfermería, SATSE. ■

## LO DIJO...

PAU DONÉS, MÚSICO

«Mis enfermeras me han devuelto la fe en la humanidad»

Con un gran pesar recibimos hace unas semanas la noticia del fallecimiento del cantante y compositor Pau Donés.

Tras una larga enfermedad, el conocido autor de canciones tan populares como "La Flaca" o "Grita" nos dejaba después de haber mostrado en distintas ocasiones su admiración y gratitud por la labor de las enfermeras y enfermeros.

"Mis enfermeras me han devuelto la fe en la humanidad", decía el cantante a raíz de su experiencia personal con



las profesionales que le había atendido y cuidado a lo largo de su enfermedad. "Estos profesionales están ahí dejándose la vida para que otros estén bien", señalaba también. ■

## ESTATAL

# 74.000 enfermeras con síntomas de Covid-19

Macroestudio de SATSE sobre la incidencia de la enfermedad en profesionales

Raúl Sánchez Cano  
raul.sanchez@satse.es

Unas 74.000 enfermeras y enfermeros han sufrido la Covid-19 en nuestro país, 5.500 de manera grave, y solo a tres de cada diez se les ha realizado más de una prueba diagnóstica de esta enfermedad a lo largo de la crisis sanitaria.

Unos profesionales que suspenden con un 3 sobre 10 la cantidad y calidad del material de protección que han tenido a su disposición, viéndose obligados 8 de cada diez a reutilizar las mascarillas FPP-2 o FPP-3 para atender a las miles de personas afectadas por el coronavirus.

## Encuesta

Así se concluye en el análisis que la empresa Sonda ha realizado para SATSE, tras realizar una encuesta a finales de mayo y principios de junio a un total de 8.218 enfermeras y enfermeros del conjunto del Estado.



La crisis de la Covid-19 ha afectado gravemente a las enfermeras y enfermeros

El estudio señala que nueve de cada diez profesionales de Enfermería encuestados han trabajado durante la crisis sanitaria y nueve de cada diez han tenido contacto con pacientes diagnosticados o sospechosos.

En cuanto a las pruebas de detección de la enfermedad, tres de cada diez (36,65%) afirman

que les han realizado más de una prueba, mientras que a un 55,35 por ciento sólo les hicieron una.

En lo que respecta a las medidas de protección con la que han contado para realizar su trabajo, la cantidad y calidad del material disponible ha sido valorado por los profesionales durante las peores semanas de la pandemia

con 3,46 puntos sobre 10, siendo muy mal puntuada (de 0 a 4) por 2 de cada 3 enfermeras/os.

Asimismo, tres de cada cuatro enfermeras/os consideran que necesitarían más información y formación sobre el manejo de los EPIs (76,32%), y más de uno de cada 3 declaran no haber recibido ningún tipo de información y formación al respecto (35,83%).

El material que más han tenido que reutilizar las enfermeras/os ha sido la mascarilla FPP-2 o FPP-3 y ha sido así para cerca del 80% de los profesionales (77,30%). Por otra parte, cerca del 60 por ciento han reutilizado mascarillas quirúrgicas.

De otro lado, cerca de un 27% de las enfermeras/os han realizado alguna denuncia o escrito de queja respecto a las circunstancias de seguridad.

Asimismo, la pandemia de la Covid-19 ha afectado a la estabilidad del puesto de trabajo a cerca del 20 por ciento de las enfermeras y enfermeros encuestados, y casi el 15% de las enfermeras/os han necesitado ayuda psicológica. ■

## ESTATAL

## "Ni un solo cierre de camas en el verano"

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado a las consejerías de Sanidad que no cometan el error de todos los años de cerrar camas, quirófanos, consultas externas y centros sanitarios durante los meses de verano, ya que, ante la posibilidad de rebrotes de la Covid-19, las consecuencias podrían ser nefastas.

SATSE subraya la necesidad de que los diferentes servicios de salud implementen un plan de choque que establezca de manera definida todos los recursos humanos y materiales necesarios para atender con las mayores garantías de seguridad y calidad a los pacientes con Covid-19 y a todos aquellos con cualquier otra necesidad sanitaria.

Por ello, desde la organización sindical se exige que se refuercen las plantillas enfermeras y que no se rescinda "ni un solo contrato".

SATSE reitera que sería inadmisible que, ante posibles nuevos rebrotes de la Covid-19, las consejerías de Sanidad optasen por el cierre de miles de camas, quirófanos, consultas externas y centros de salud. Algo que, lamentablemente, ocurre todos los años, concluye. ■

## EXTREMADURA

## Rechazo al incumplimiento de la Consejería de Hacienda

Marta Molinero  
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha reclamado, en la Mesa Sectorial de Sanidad, la presencia del consejero de Sanidad, José María Vergeles, para que explique la negativa de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de abonar a los profesionales sanitarios la subida salarial del 2% negociado para el 2020, así como

el pago de los niveles de Carrera Profesional, que corresponden al período actual.

"Los profesionales sanitarios no asumimos pérdidas adquisitivas en derechos y prestaciones salariales por una mala política presupuestaria de la Consejería de Hacienda y Función Pública. Extremadura es la única autonomía que niega los derechos económicos a los trabajadores sanitarios", afirman desde SATSE.

Al mismo tiempo, demandan al consejero que defienda y reclame para los profesionales sanitarios medidas adicionales compensatorias de ámbito económico, por estar combatiendo al Covid-19.

"Reclamamos que defienda nuestros derechos ante el presidente de la Junta, ya que somos la única autonomía donde no se respetan nuestros incrementos salariales", finalizan. ■



Pilar Blanco-Morales Limones, consejera de Hacienda y Administración Pública



## LABORAL

## ESTATAL

# Una enfermera en cada centro, la "mejor arma" contra la Covid-19

SATSE exige incorporar una enfermera o enfermero en los 'Equipos Covid-19' de todo el Estado

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las administraciones competentes, tanto a nivel estatal como autonómico, que los equipos "Covid-19", en los centros educativos, cuenten con una enfermera de cara a evitar riesgos para la salud y seguridad de niños, niñas y jóvenes cuando vuelvan a las aulas.

SATSE ha rechazado la postura del Gobierno de dejar en manos de cada centro educativo la decisión de fijar qué persona o equipos se encargarán de controlar las medidas higiénico-sanitarias necesarias, porque entiende que supondrá que finalmente no se contrate a ninguna enfermera o enfermero para trabajar en los colegios.

"No se trata de que los responsables de los propios centros educativos no quieran contar con una enfermera o enfermero, porque sabemos que son los primeros interesados en hacerlo, sino que dependen de los recursos económicos y materiales que les proporcionan las correspondientes administraciones competentes, por lo que al final tienen las manos atadas", apuntan.



Contar con una enfermera resulta muy importante de cara a evitar riesgos para la salud y seguridad de niños, niñas y jóvenes

Ante esta realidad, el Sindicato reitera que la presencia y contratación de una enfermera o enfermero en los centros escolares es una responsabilidad sanitaria, administrativa y presupuestaria de cada consejería o servicio de salud correspondiente en las distintas comunidades autónomas.

Por ello, SATSE exige, tanto al Ministerio de Educación como a las consejerías de Educación y Sanidad, que no "tiren balones fuera" y acuerden generalizar en el conjunto del Estado una medida que, sin duda, podría resultar decisiva para garantizar la salud y seguridad, no solo de los niños,

niñas y jóvenes, sino del conjunto de la comunidad educativa (profesores, padres y madres, trabajadores del centro...).

En este sentido, el Sindicato recuerda que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe "Consideraciones para las medidas de salud pú-

blica relacionadas con la escuela en el contexto de la Covid-19", se muestra partidaria de la presencia de profesionales de Enfermería en los centros educativos.

## Grave error

"No incluir en los denominados equipos 'Covid-19' a una enfermera o enfermero supone un grave error, ya que su labor diaria de asistencia, cuidados, prevención, educación, formación e información al conjunto de la comunidad educativa, en base a sus conocimientos y cualificación, supondría la mejor arma para combatir al virus en los centros educativos", añaden.

Por último, el Sindicato de Enfermería subraya que resulta absolutamente imprescindible que haya un equipo de personas formado, capacitado y cualificado para hacer realidad todas las medidas y actuaciones higiénico-sanitarias que se pretenden en el próximo curso, ya que, en caso contrario, resultarán "papel mojado", con las graves consecuencias que tendrían para los alumnos y alumnas y el resto de la comunidad educativa. ■

## CASTILLA-LA MANCHA

## SATSE reclama la aplicación del Plan Concilia a los profesionales del Sescam

Teresa González  
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Castilla-La Mancha ha reclamado al presidente del Gobierno regional y al consejero de Sanidad, Emiliano García-Page y Jesús Fernández, respectivamente, que se inicie la negociación en la Mesa Sectorial de la aplicación del Plan Concilia a los profesionales del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam).

El II Plan para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los empleados públicos de la Junta de Comunidades, firmado por SATSE, se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 21 de junio de 2018

y en él se recogían medidas que debían ser objeto de negociación en los diferentes sectores de aplicación, entre ellos el sanitario.

Entre estas medidas está el fraccionamiento de las excedencias maternas; la flexibilización de la jornada; la necesidad de elaborar una bolsa de horas para la conciliación familiar, personal y laboral o la regulación de permisos en horarios de trabajo de 12, 17 y 24 horas.

Desde SATSE, que ha venido pidiendo que se negociara la aplicación al personal sanitario, se considera que no hay justificación para continuar sin negociar esos aspectos que, en el ámbito de trabajo de la Sanidad, son fundamentales para conseguir la

conciliación que otros sectores ya tienen, aun cuando es necesaria la aplicación de esas medidas en el ámbito del Sescam por las peculiaridades que cuenta el personal, con atención las 24 horas del día y los 365 días del año, trabajando a turnos, noches, fines de semana, festivos, con diferentes horarios, etc. Ahora es más que imprescindible su desarrollo, como señala el secretario general de SATSE Castilla-La Mancha, Juan Francisco Ruiz.

En los escritos dirigidos tanto al presidente regional como al consejero de Sanidad, se recuerda que los profesionales sanitarios han sido los que han vivido en primera línea, y en escenarios de alto riesgo, los momentos más



duros y difíciles de esta crisis sanitaria, con una nueva realidad en la que muchos de los derechos consolidados se han visto relegados a un segundo plano, anteponiéndose la profesionalidad y responsabilidad de los tra-

bajadores sanitarios en la lucha contra esta pandemia al derecho de conciliación, por lo que desde el Sindicato se cree necesario que se inicie de forma inmediata la negociación en la Mesa Sectorial del Sescam. ■



# SATSE



## TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en  
caso de agresión

24 H/365 DÍAS

**91 000 17 44**

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE

Ahora, por ser afiliada/o a SATSE,  
cuentas con un **SEGURO GRATUITO  
ANTE AGRESIONES** con atención  
inmediata personalizada y  
asesoramiento de urgencia, defensa  
jurídica y subsidio en caso de  
Incapacidad Temporal

**Cuidamos de ti.**



MÁS INFORMACIÓN



## LABORAL

## ESTATAL

## Más plantillas de enfermeras en los centros hospitalarios

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

SATSE ha reclamado que se priorice, tras el periodo de alarma sanitaria por la Covid-19, el aumento de las plantillas de enfermeras en las unidades de hospitalización del conjunto del Estado, ya que en ninguna comunidad autónoma se está cumpliendo la ratio establecida de seis pacientes por cada profesional para así poder garantizar una atención segura y de calidad.

Ante esta realidad, SATSE demanda que, además de mantener las plantillas de enfermeras y enfermeros que se vieron reforzadas al inicio de las crisis de la Covid-19, los distintos servicios de salud procedan a la adecuación progresiva de las plantillas a las necesidades reales existentes en los centros hospitalarios para, ofrecer una atención sanitaria segura y de calidad y estar mejor preparados ante posibles rebrotos de esta enfermedad.

Según la organización, la mejor forma para lograr este objetivo es aprobar la Proposición de Ley de Seguridad del Paciente que se encuentra a la espera de su debate en el Congreso de los Diputados, ya que establece que en las unidades de hospitalización ha de asignarse un máximo de seis pacientes por cada enfermera o enfermero. ■

## ESTATAL

# La bajas deben ser accidente de trabajo en todas las circunstancias

SATSE ayuda a sus afiliados a reclamar ante la administración y la Justicia

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha puesto sus servicios jurídicos a disposición de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas afiliados a la organización para que puedan reclamar ante la Justicia el reconocimiento de su baja laboral por Covid-19, después de duras semanas de lucha contra la pandemia en los centros sanitarios y sociosanitarios, como accidente de trabajo a todos los efectos y en todas las circunstancias.

Dado que el Real Decreto-Ley 19/2020 no satisface a SATSE ya que considera estas bajas como accidente laboral "en algunas situaciones" y solo con posterioridad a su entrada en vigor, el 28 de mayo, la organización sindical ha puesto en marcha a sus delegados y asesorías jurídicas en todas las provincias para dar información y asesoramiento a sus afiliados que quieran presentar la oportuna reclamación ante la administración y la justicia.

En concreto, hay dos vías principales de reclamación en función de si la baja se cursó antes de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 19/2020, el 28 de mayo, o después de esta fecha, ya que si fue anterior a la misma no se le reconoce directamente



SATSE reclama que la Covid-19 sea considerada enfermedad profesional

como accidente de trabajo.

Al respecto, SATSE critica los plazos tan "restrictivos" que marca esta norma, ya que solo da cobertura a aquellos profesionales que tienen la baja desde el inicio del Estado de Alarma, el 14 de marzo, y hasta un mes después del final del mismo, el 21 de julio. "Es injusto y discriminatorio que el resto de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que se contagiaron con la Covid-19 antes

del 14 de marzo o que lo hagan después del 21 de julio no sean tratados como el resto de compañeros y compañeras", apuntan.

### Reclamación

En primera instancia, el profesional interesado se dirigirá al Servicio de Prevención y, paralelamente, realizará una reclamación al Instituto Nacional de la Seguri-

dad Social (INSS). En caso de que el INSS desestime su solicitud, el sindicato facilitará al profesional la presentación también de la correspondiente demanda ante el Juzgado de lo Social.

SATSE defenderá y protegerá a los interesados en todo este proceso para intentar que se haga justicia a todos aquellos profesionales sanitarios que han estado en primera línea luchando contra la COVID-19, en muchos casos sin el material de protección necesario, y que han sido dados de baja laboral por haber resultado contagiados o estar en aislamiento preventivo y requerir, además, en ocasiones, el ingreso hospitalario.

De otro lado, el Sindicato insiste en que la solución de fondo a este problema es, tal y como viene demandando, que la Covid-19 sea considerada directamente como enfermedad profesional y que el SARS-CoV-2 sea incluido en el Grupo 4 dentro de la clasificación existente de agentes que provocan enfermedades profesionales, ya que en ese caso, además, es posible acceder a determinados beneficios, como el de un incremento en la prestación económica percibida correspondiente al periodo de baja, así como a recibir mayor protección en caso de posibles recaídas. ■

## EXTREMADURA

## SATSE pide que las residencias públicas dependan del SES

Marta Molinero  
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha denunciado que los profesionales sanitarios de las residencias públicas de mayores, dependientes de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se sienten abandonados por el Gobierno regional ya que apenas han hecho algo por ellos antes y durante esta pandemia.

"Las profesionales del SEPAD se sienten desamparadas y discriminadas respecto a sus compañeras del SES. Han sido los últimos en disponer de EPIs, que

siguen siendo aún hoy muy insuficientes y la falta de personal sanitario en este ámbito es acuciante", apuntan.

"Las enfermeras en el SES tienen retribuciones superiores y las condiciones laborales y profesionales son mucho mejores. Se han dado casos de enfermeras con contrato en el SEPAD que han intentado renunciar para incorporarse a un hospital o centro de salud del SES", añaden.

### Depender de Sanidad

Según SATSE en el SEPAD el clamor entre los profesionales sani-

tarios es unánime. No es lógico que en las residencias de mayores tenga mayor presencia la parte social que la sanitaria cuando un porcentaje muy alto de residentes tienen problemas de salud, la gran mayoría crónicos, que hacen que el papel de las enfermeras y del resto de profesionales sanitarios sea prioritario.

Si queremos un sistema de residencias públicas moderno tendrán que modificar gran parte de lo actual, ya que la parte sanitaria tendrá que prevalecer sobre la social y los centros deberán depender de la Consejería de Sanidad en vez de la de Hacienda y Función Pública, señalan.



Respecto al anuncio del consejero de Sanidad, José María Vergeles, sobre la inversión de cerca de dos millones de euros para convertir una decena de residencias en centro de referencia, desde SATSE se denuncia la utilización de la sanidad para lavar errores anteriores.

"Estaría bien contar con centros de referencia, bien dotados

y pioneros en cuidados a los mayores pero lo que urge ahora es contar con residencias de mayores dignas, con la dotación de personal sanitario necesaria para ofrecer los mejores cuidados y con profesionales reconocidos, tanto laboral como profesional y retributivamente", indica Damián Cumbres, secretario autonómico. ■



## ESTATAL

# 36 provincias sin suficientes camas en las UCIs de los hospitales

SATSE demanda más enfermeras en las Unidades de Cuidados Intensivos

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha concluido que un total de 36 provincias españolas, además de Ceuta, no cuentan en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCIs) de sus centros hospitalarios con un número suficiente de camas a tenor de las indicaciones que estableció el Gobierno para abordar el proceso de desescalada y las realizadas después en el Real Decreto-ley de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

El Sindicato de Enfermería recuerda que, entre otros criterios, el Gobierno determinó que resultaría necesario para que los distintos territorios pudieran avanzar en el proceso de desescalada disponer de entre 1,5 y 2 camas en las Unidades de Cuidados Intensivos por cada 10.000 habitantes, o, al menos, tener capacidad de instalarlas en un plazo máximo de 5 días.

## Provincias

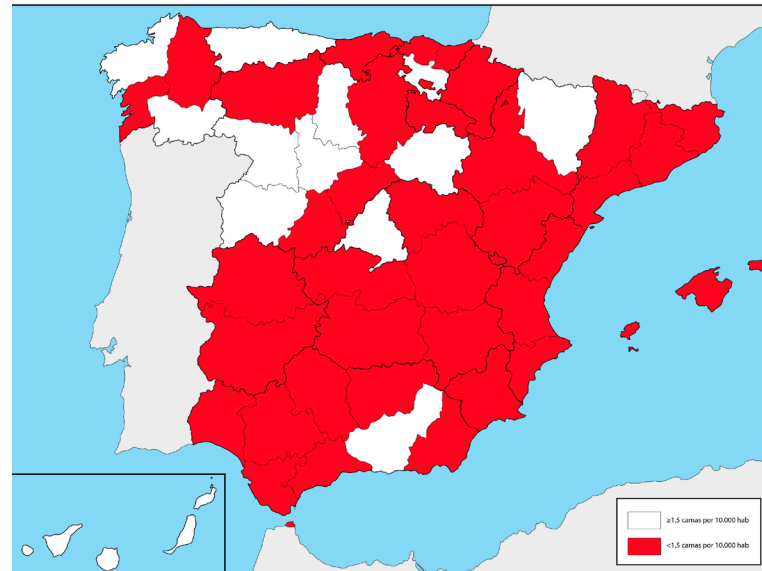
De otro lado, en el Real Decreto-ley de medidas urgentes se establece que en las comunidades autónomas se debe disponer, o tener acceso o capacidad

de instalar en el plazo preciso, los recursos necesarios para responder a incrementos rápidos de casos en base a las necesidades observadas durante la fase epidémica de la enfermedad.

En base a estas indicaciones, y según los resultados del estudio realizado al respecto por SATSE en el conjunto del Estado, en un total de 36 provincias de nuestro país, además de en Ceuta, no hay suficientes camas en sus respectivas Unidades de Cuidados Intensivos, de ahí que el Sindicato vuelva a insistir en la necesidad de aumentar el número de camas en estas unidades hospitalarias.

En concreto, las provincias con déficit de camas en las UCIs son todas las de Andalucía, menos Granada; Teruel y Zaragoza, en Aragón; Baleares; Cantabria; todas las de Castilla-La Mancha; Ávila, Burgos, León y Segovia, en Castilla y León; todas las de Cataluña; Ceuta; todas las de la Comunidad Valenciana; Guipúzcoa y Vizcaya, en Euskadi; las dos de Extremadura; Lugo y Pontevedra, en Galicia; La Rioja; Murcia y Navarra.

Ante esta realidad, SATSE subraya que una de las prioridades de las diferentes consejerías de Sanidad debe ser reforzar esas unidades ante posibles rebrotes de la Covid-19 en los próximos meses. "No pueden volver a producirse las situaciones de caos,



Mapa con las 36 provincias (en rojo) que no cuentan con las camas UCI suficientes

saturación y desbordamiento sufridas al inicio de la actual crisis por no contar de manera estructural con las suficientes camas", apuntan desde la organización sindical.

## Desbordamiento

Asimismo, el Sindicato recuerda que, según el último informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), España está por debajo de la media de los países analizados, ya que tiene 9,7 camas UCI por 100.000 habitantes y la media es de 15,9 camas por

100.000 habitantes. En la comparativa realizada por la OCDE, España queda muy por debajo de países europeos como Alemania, que triplica la media española de camas UCI, por ejemplo.

Por último, SATSE incide en que, además de camas, resulta necesario un aumento de las plantillas de enfermeras que prestan sus servicios en las UCIs, para que no se superen, en ningún caso, los dos pacientes por cada enfermera o enfermero. Es frecuente que se supere esta cifra y en un número importante de centros sanitarios de nuestro país se alcanzan los tres o cuatro pacientes por cada enfermera.■

## CASTILLA Y LEÓN

## Reclaman equiparación salarial y conciliación

Cristina Rosado  
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Castilla y León ha reclamado la equiparación salarial de las enfermeras de esta Comunidad con el resto de servicios de salud autonómicos, a la vez que demanda a Sacyl medidas que posibiliten al máximo la conciliación de la vida laboral y familiar de sus trabajadores, entre ellos los profesionales de Enfermería, autorizando y agilizando al máximo la concesión de permisos para estos profesionales.

SATSE lleva años denunciando que las enfermeras de Castilla y León se encuentran a la cola de retribuciones frente a las del resto de los servicios de salud autonómicos españoles. En concreto ocupan el puesto 15º de las 17 comunidades autónomas.

## Suspensión de derechos

Esta reclamación cobra mayor relevancia para SATSE tras la especial situación vivida en los últimos meses por la Covid-19. A la elevada presión de trabajo, la falta de equipos de protección y los duros momentos psicológicos que han vivido, se ha unido la suspensión de sus derechos laborales y de medidas de conciliación, incluso permisos por fallecimiento e ingreso de familiares. Por ello, tras el anuncio del Gobierno relativo a la equiparación salarial de policías y guardias civiles con las fuerzas de seguridad autonómicas, SATSE ha considerado que "también este es el momento de que la Junta plantee la aprobación de la equiparación salarial de las enfermeras de su comunidad con el resto de servicios de salud".

SATSE también ha demandado medidas que permitan a las enfermeras poder conciliar su vida laboral y familiar, que puedan compaginar su trabajo con las vacaciones escolares de los niños. Las ya habituales dificultades en materia de conciliación que sufren las enfermeras en su día a día "se vuelven aún más gravosas en el momento actual", según SATSE Castilla y León, ya que "existen situaciones en las que el cuidado de los menores es incompatible con sus jornadas de trabajo".■

## GALICIA

## SATSE lamenta que los 'centinelas' de la Covid-19 no sean enfermeras

Iria Carrigal  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería lamenta que no se haya contado con los profesionales de Enfermería en Galicia para la labor de centinela de la Covid-19. Recuerdan que el 061 cuenta con enfermeras consultoras, que, a juicio de SATSE, podrían llevar a cabo, con un refuerzo de profesionales, el circuito completo de rastreo.

Según el Sindicato de Enfermería, los encargados de llevar

a cabo el rastreo serán teleoperadores del 061 sin acceso a la historia clínica, ya que no son profesionales sanitarios, que realizarán un test cerrado para derivar el cribado a Medicina Preventiva. Estos se pondrían en contacto con pacientes, contactos y centro de salud, todo coordinado por Salud Pública. Por todo ello, SATSE ya ha reclamado a la dirección de Asistencia Sanitaria de Galicia, el refuerzo de Enfermería, tanto en Medicina Preventiva como en A.P.

SATSE ha solicitado la información a Salud Pública, pero de

momento se desconoce cuál es el número exacto de 'centinelas' de la Covid-19 que van a encargarse del rastreo, aunque en algún medio de comunicación se ha dicho que serán 20 teleoperadores contratados por el 061.

Un hándicap que se van a encontrar es la falta de confianza de la población a la hora de entregar datos personales a un teleoperador, que no genera la misma confianza que una enfermera. Una barrera que podría solucionarse, si al otro lado del teléfono estuviese una profesional de Enfermería, concluye.■





## ESTATAL

# 50 propuestas para reforzar y mejorar el Sistema Nacional de Salud tras la Covid-19

El presidente de SATSE comparece en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

La Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del país ha desarrollado sus trabajos, en el Congreso de los diputados, con la participación de distintos representantes del ámbito sanitario de nuestro país de cara a recabar sus propuestas para reforzar y mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS) en un futuro.

El presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE, Manuel Cascos Fernández, ha comparecido en la Comisión parlamentaria, planteando un total de 50 propuestas para mejorar nuestra sanidad, tanto pública como privada, y las condiciones de sus profesionales.

Cascos aprovechó su presencia en la Cámara Baja para pedir a todos los partidos políticos que materialicen su compromiso de reforzar nuestra sanidad en cuanto acabe la actual crisis de la Covid-19, porque, en caso contrario, las consecuencias serían graves y lesivas para todos.

**CASCOS: "TENEMOS QUE APRENDER DE LOS ERRORES COMETIDOS PARA NO VOLVER A COMETERLOS NUNCA MÁS"**

En su comparecencia, Cascos detalló, en grandes bloques, las medidas que desde el Gobierno y las consejerías de Sanidad autonómicas deben propiciarse a lo largo de los próximos meses para fortalecer y mejorar nuestra sanidad desde el convencimiento de que "esta crisis sanitaria tiene que ayudarnos a todos a reflexionar y aprender de errores cometidos para no volver a cometerlos nunca más".

Tras agradecer a todos los grupos parlamentarios la posibilidad de mostrar la visión e iniciativas de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas para



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, en un momento de su comparecencia en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del país

mejorar el SNS y expresar su reconocimiento por la encomiable labor del conjunto del personal sanitario de nuestro país, el presidente de SATSE quiso tener un emotivo recuerdo para los compañeros y compañeras fallecidos a consecuencia de su lucha contra la Covid-19.

## Más financiación

Entre otras cuestiones, el responsable sindical subrayó la necesidad de aumentar el gasto anual en Sanidad un uno por ciento hasta alcanzar el 10% del Producto Interior Bruto (PIB) en 2023 e implantar presupuestos sanitarios con carácter finalista.

De igual manera, Cascos propuso reformar el modelo de financiación autonómica para poder destinar más dinero a Sanidad, aumentar el número de camas en los hospitales y las camas de las Unidades de Cuidados Críticos (UCI) e impulsar una gestión de compras centralizadas con la participación de las comunidades autónomas. ■

## ESTATAL

## Una Atención Primaria con más recursos materiales y profesionales

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

Otra de las principales propuestas que realizó el presidente de SATSE en la Comisión fue la de propiciar una reforma profunda de la Atención Primaria una vez que se ha constatado durante la crisis su estado precario tras años de sucesivos recortes por parte de las administraciones competentes.

En concreto, desde la organización sindical se reclama que se destine, al menos, el 20-25 por ciento del gasto, estableciendo, entre otras cuestiones, nuevas competencias para las enfermeras y enfermeros e incrementar las plantillas de fisioterapeutas en los centros de salud.

Asimismo, Cascos planteó la necesidad de contar con programas de atención a la cronicidad; una mayor coordinación con Atención Especializada, y una mejor dotación de recursos y medios de diagnóstico (RX, EKC, ECO...).

En el ámbito institucional y administrativo, Cascos abogó por el fortalecimiento integral del Ministerio de Sanidad, dotándolo de mayores recursos y medios económicos, materiales y humanos, sin menoscabo de la capacidad de gestión de las autonomías.

De igual manera, reclamó dotar de carácter vinculante a las decisiones acordadas en el seno del Consejo Interterritorial; profesionalizar la gestión y dirección en la sanidad pública; crear una Dirección General

de Cuidados, liderada por una enfermera, en el Ministerio de Sanidad y en las consejerías autonómicas e incrementar la presencia de enfermeros y enfermeras en puestos de alta dirección y responsabilidad sanitaria, política e institucional.

De otro lado, incidió en que hay que hacer una apuesta clara y decidida por la prevención, la educación sanitaria y los hábitos de vida saludable, para que nuestros niños, niñas y jóvenes de hoy sean adultos sanos mañana, pues en ello nos va no solo su salud, sino también la viabilidad y sostenibilidad de nuestro SNS.

En este sentido, defendió la dotación a los centros escolares de una enfermera/o con dedicación exclusiva a los alumnos y alumnas. ■



## ESTATAL

# Los centros sociosanitarios, la gran "asignatura pendiente"



El presidente de SATSE, junto a las representantes de los partidos en el Congreso

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

Las consecuencias de la grave crisis de salud pública en los centros sociosanitarios y, especialmente, en las residencias de mayores fueron abordadas también por el presidente de SATSE en la comisión parlamentaria.

"Si algo nos ha sorprendido a todos y marcado para siempre ha sido lo ocurrido en los centros sociosanitarios y centros de mayores. Una sociedad civilizada y comprometida con los demás como la nuestra no puede permitir que esto ocurra nunca más con nuestros mayores, los mismos de los que hemos heredado sus conocimientos, sus vivencias de vida y nos han ayudado a ser lo que somos", dijo.

Por ello, Cascos reclamó a los portavoces de los diferentes partidos políticos presentes en su comparecencia la realización de una Auditoría independiente a los centros sociosanitarios públicos, privados y concertados, y la dotación adecuada de personal sanitario cualificado que garantice la atención sanitaria y cuidados las 24 horas del día.

También exigió la coordinación reglada y máxima entre el ámbito sanitario y el sociosanitario, y el establecimiento de protocolos y normas básicas de obligado cumplimiento en todos los centros sociosanitarios determinados por la autoridad Ministerial correspondiente, en aspectos tales como la higiene, la atención

sanitaria, la alimentación, el ocio y tiempo libre, ejercicio físico y apoyo psicológico, entre otros.

## Sanidad penitenciaria

En otro momento de su intervención, el dirigente sindical reclamó la integración de la sanidad penitenciaria en el Sistema Nacional de Salud antes del fin de 2020 al objeto de mejorar las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros que trabajan en estos centros y la atención que se presta a las personas privadas de libertad.

Salvo Euskadi y Cataluña, aún está pendiente la transferencia de las competencias correspondientes a todas las comunidades autónomas.

"La situación es insostenible y no podemos ni debemos olvidarnos de una población que tiene derecho a recibir una atención sanitaria con plenas garantías y que la falta de medios y recursos humanos y materiales lo impide, pues están privados de libertad pero no deberían de estarlo de una atención sanitaria y cuidados en igualdad como ser humano", subrayó Cascos.

Apuntó que tampoco los profesionales sanitarios de los centros penitenciarios pueden seguir ni un día más sufriendo innecesariamente por sus condiciones laborales y profesionales que hacen incompatible su calidad de vida personal y laboral. ■

## ESTATAL

# ¿Qué futuro debemos construir para las enfermeras y fisioterapeutas?

SATSE reclama a gobiernos y partidos más recursos



Uno de los momentos de la comparecencia del presidente de SATSE en el Congreso de los Diputados

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

La mejora de las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas centró parte de la intervención del presidente de SATSE en el Congreso.

Entre otras propuestas, el responsable del Sindicato demandó la aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente que busca garantizar que haya un número máximo de pacientes por cada enfermera o enfermero en los centros sanitarios y sociosanitarios de nuestro país.

El proyecto normativo se encuentra, en estos momentos, pendiente de debate en el Congreso de los Diputados, y SATSE confía en que ningún partido político lo rechace.

Cascos recordó a los representantes de los partidos el grave déficit de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que hay en nuestro país, y que, en el caso del colectivo enfermero, nos sitúa a la cola de Europa. En concreto, en España hay unas cinco enfermeras/os por cada 1.000 habitantes, mientras que la media europea es cercana a nueve enfermeras/os por 1.000 habitantes

De otro lado, desde SATSE se reclama la unificación básica de sus condiciones laborales y retributivas en el conjunto del Estado, así como la implantación de un Itinerario Laboral que tenga en cuenta sus difíciles condiciones de trabajo a lo largo de su trayectoria profesional.

También planteó Cascos en el Congreso la necesidad de aprobar sendas normas estatales sobre bioseguridad y el uso y manipulado de medicamentos peligrosos y contra las

«A TODOS LOS PROFESIONALES SANITARIOS DE NUESTRO PAÍS LES DEBEMOS TODO Y DEBEMOS DARLES TODO»

agresiones; regular la indicación y uso de medicamentos y productos sanitarios para los fisioterapeutas, y crear un Observatorio de la Imagen de la Mujer en el ámbito sanitario.

Asimismo, reclamó un incremento del presupuesto destinado a Investigación y Formación de los profesionales sanitarios, a través de los Presupuestos Generales del Estado, y la creación en cada CCAA de un Comité Científico que regule y gestione los recursos destinados a la investigación y donde se garantice la participación efectiva de la profesión enfermera y fisioterapia.

"Si hay algo que debemos cuidar entre todos y no escatimar recursos para ello, son los profesionales, los cuales han hecho de dique de contención entre el virus y los ciudadanos, a ellos como bien ha dicho el presidente del Gobierno públicamente el pasado día 12 de mayo, con motivo del Día Internacional de la Enfermería: les debemos todo y debemos darle todo", afirmó Cascos.

Estas palabras, a su juicio, resumen la atención y cuidados laborales y profesionales que requieren y necesitan quienes, con entrega, capacidad profesional y decidida valentía, han arriesgado su salud y su vida por cuidar y ayudar a los demás en esta grave crisis de salud pública que ha afectado en los últimos meses a nuestro país. ■



# PROFESIÓN

## ESTATAL

# SATSE reclama que la profesión enfermera se reconozca como de riesgo

Las enfermeras y enfermeros trabajan siempre en condiciones de penosidad, peligrosidad y toxicidad

Raúl Sánchez  
raul.sanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha destacado que las enfermeras y enfermeros trabajan en una situación permanente de riesgo para su seguridad y salud, al realizar una actividad asistencial continua a lo largo de las 24 horas del día durante todo el año en condiciones de penosidad, peligrosidad y toxicidad, por lo que su actividad debe contar con los derechos inherentes a cualquier profesión de riesgo.

SATSE subraya que las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros son especialmente duras y penosas a lo largo de toda su trayectoria profesional, ya que se ven sometidos a numerosos riesgos que influyen de manera decisiva en su salud y que son intrínsecos a su profesión, la cual, a diferencia de otros colectivos sanitarios, se ejerce de manera continua y permanente.

Entre otros, la organización sindical resalta los riesgos de tipo



Enfermería debe ser considerada profesión de riesgo

psicosocial, remarcando el hecho de que todos los enfermeros y enfermeras tienen un contacto permanente con el sufrimiento, el dolor, la enfermedad y, en oca-

siones, la muerte, lo que supone una carga emocional muy importante que les acompaña a lo largo de toda su dilatada trayectoria profesional.

SATSE también recuerda la existencia de riesgos biológicos (contagios por cortes, pinchazos...), químicos (medicamentos peligrosos, alergias a material...), físicos y mecánicos (ruidos, iluminación, temperaturas, sobrecarga física, riesgos de caídas, radiaciones ionizantes...), así como las agresiones físicas y verbales que han ido en aumento en los últimos años.

### Alteraciones

De otro lado, el sindicato apunta que, dado que su labor conlleva la necesidad de prestar servicios de manera permanente y continuada a lo largo de todo el día y el año, lo que requiere que se trabaje a turnos por las noches, festivos y fines de semana, el organismo de las enfermeras y enfermeros no puede adquirir hábitos naturales de sueño, alimentación y descanso, cuya alteración afecta a su salud y bienestar psicosocial.

Unas penosas condicionales laborales que se han agravado durante la actual crisis sanitaria motivada por la expansión de la Covid-19, afirma SATSE, recordando la alta afectación de este grave problema de salud pública entre un colectivo sanitario, como es el de las enfermeras y enfermeros, que se ha entregado de manera absoluta en la atención y cuidados necesarios a pacientes y ciudadanos. Un problema que no es coyuntural, ya que "distintos estudios concluyen que la Covid-19 ha venido para quedarse", apuntan.

La consideración del ejercicio profesional de las enfermeras y enfermeros como actividad de riesgo conllevaría, entre otras consecuencias, la posibilidad de que estos profesionales sanitarios pudieran jubilarse de manera anticipada, una demanda que SATSE viene realizando desde hace tiempo, al considerarla absolutamente justificada por su realidad laboral y estar ya reconocida para otras profesiones. ■

## GALICIA

# Reparto de material de protección entre enfermeras de Servicios Covid

Iria Carrigal  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Galicia ha repartido material de auto-protección y cuidado facial que ha donado a los profesionales de Enfermería que se encuentran en servicios Covid-19, y que se está distribuyendo entre determinados servicios sanitarios. Exactamente, por el momento está entregando 500 kits de autocuidado que contienen productos como Mepentol en leche y aceite y protector labial. Además, los laboratorios Alfasigma donaron también muestras

de Mepentol que también se han repartido.

El Sindicato de Enfermería ha considerado necesario hacer esta aportación para ayudar en el combate contra la Covid-19 visto que muchas enfermeras padecen graves consecuencias en su piel, tras llevar durante muchas horas los equipos de protección. Con esta aportación para el autocuidado SATSE espera contribuir a facilitar la labor de estos profesionales y lo hagan de forma más llevadera y segura posible.

Desde que comenzara esta crisis sanitaria, desde el Sindicato de Enfermería se ha denunciado sistemáticamente el déficit de

equipos de protección que existe en algunos centros sanitarios de Galicia, donde se han visto obligados a reutilizar el material de protección, e incluso han tenido que fabricarse su propio equipo de protección con bolsas plásticas.

Ahora que la situación está más tranquila, SATSE considera que es el momento de que la Administración se prepare y pongan todos los esfuerzos necesarios para aumentar las existencias de material de protección y diagnóstico EPI, mascarillas, test,...

El Sindicato insiste en que no se puede permitir, en ningún



SATSE ha repartido medio millar de kits de autocuidado entre las profesionales

caso, que se ponga en riesgo la seguridad de los pacientes y ciudadanos, así como de los profesionales sanitarios, ni convertir a estos en un vector de contagio de la enfermedad por la falta de

dotación de las medidas de seguridad necesarias. SATSE hará todo lo que esté en su mano para proteger la salud y seguridad de los profesionales sanitarios y de la población. ■



## MADRID

# SATSE denuncia la parálisis del Gobierno regional

Una instrucción limita las excedencias del personal sanitario

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

Lejos de premiar, la Comunidad de Madrid castiga a sus profesionales sanitarios. La última decisión de la Consejería de Sanidad ha sido dictar una instrucción por la que reduce la posibilidad de optar a excedencias en el caso de aquellos profesionales con hijos menores de 12 años o con familiares dependientes a su cargo.

“El cambio de criterio ha sorprendido a los profesionales del Sermas ya que se interpreta como un castigo. Hasta ahora no había problemas para solicitar una excedencia y ahora, con, en teoría, 10.000 renovaciones hasta diciembre, se restringen. Solo se podrá solicitar una vez y tiene que ser con un periodo mínimo de un mes cuando anteriormente el Sermas permitía que fueran tantas veces como se necesitara hasta que el menor cumplía los 12 años o el familiar dependiente lo necesitara”, explican desde SATSE.

De igual forma, añaden, la Consejería de Sanidad y el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso si-



Imagen de archivo del hospital de campaña instalado en Ifema

guen sin contar con los profesionales sanitarios para afrontar el futuro que se avecina. “Se ha reclamado el inicio de la negociación, en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad, para abordar muchos temas que se consideran esenciales y la respuesta siempre ha sido la misma, silencio”.

Silencio que no se comprende desde el Sindicato de Enfermería en Madrid cuando muchos de los temas que deberían abor-

darse inciden directamente en el refuerzo de la Atención Primaria y en la mejora de las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, matronas y fisioterapeutas del Sermas. En este sentido, indican, coinciden con el Ministerio cuando éste afirma que “se recomienda continuar con las estrategias de fortalecimiento de la Atención Primaria, especialmente los fines de semana y en los periodos festivos”.

## NAVARRA

# Discriminación, agravios e irregularidades



SATSE ha denunciado las medidas tomadas por el Servicio Navarro de Salud

Mayte Romero  
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha calificado la última Mesa Sectorial de Salud de ineficaz y poco previsora al tratar temas que, en el mismo momento de la convocatoria, ya estaban prácticamente desfasados, haciendo alusión a lo decidido unilateralmente por la Dirección de Salud durante la Covid-19.

En esta Mesa Sectorial, los puntos tratados solo pusieron sobre el tablero los problemas originados por la improvisación en la gestión de la crisis pero ninguna solución efectiva. Problemas tan evidentes, como las desigualdades entre categorías, discriminación entre personal fijo y contratado, ausencia de recursos y de plan para la Atención Primaria, problemas con los permisos y vacaciones o los ridículos complementos de riesgo, quedaron sin resolver. Una Sectorial que terminó como empezó, sin soluciones prácticas que eviten caer en la improvisación y errores que se han cometido durante toda la crisis sanitaria, dicen.

## Denuncias y reivindicaciones

SATSE volvió a denunciar el agravio comparativo que la Administración ha creado con la diferencia económica que existe en el complemento de Productividad Covid entre los distintos niveles, doblando el A al B, sin criterio justificado, motivo por el que se ha interpuesto un recurso de alzada contra la resolución. Además, la continua discriminación entre los profesionales alcanza de nuevo al personal contratado ya que la Administra-

ción ha decidido no compensarles económicamente con la productividad Covid, como al resto de profesionales fijos a pesar de haber realizado el mismo esfuerzo que ellos. Y, por si fuera poco, tampoco les permiten, en muchos casos, disfrutar vacaciones correspondientes al periodo trabajado, algo por lo que el Sindicato mostró su disconformidad.

Por otro lado, aunque las circunstancias han sido excepcionales, SATSE recriminó que se vulnerara el Acuerdo de Contratación y que no se contara con las fuerzas sindicales en decisiones tan sensibles como las relativas a la contratación y ha exigido mayor información y negociación en los posibles rebrotes.

Además, se ha reclamado la revalorización de los complementos de riesgo que percibe Enfermería y Fisioterapia, establecidos entre el 1% y el 2% y que, a efectos prácticos, suponen entre 15€ y 30€ más al mes. Algo que resulta ridículo en comparación con la inseguridad a la que se enfrentan.

En lo referente a ofertas públicas de empleo, la Administración informó que se añadirá a una futura OPE de consolidación alrededor de 40 plazas estructurales, algo que resulta más que insuficiente para la estabilización de la plantilla de Enfermería del SNS-O. Desde SATSE se exigió una convocatoria con un número mayor de plazas.

Por último, denunció la indiferencia demostrada ante la solicitud de vehículos y ropa de trabajo para el personal de Primaria advirtiendo que el personal de EAP y Sures están agotados y tomarán represalias si no se les dota de los mínimos necesarios para trabajar con seguridad.

## EUSKADI

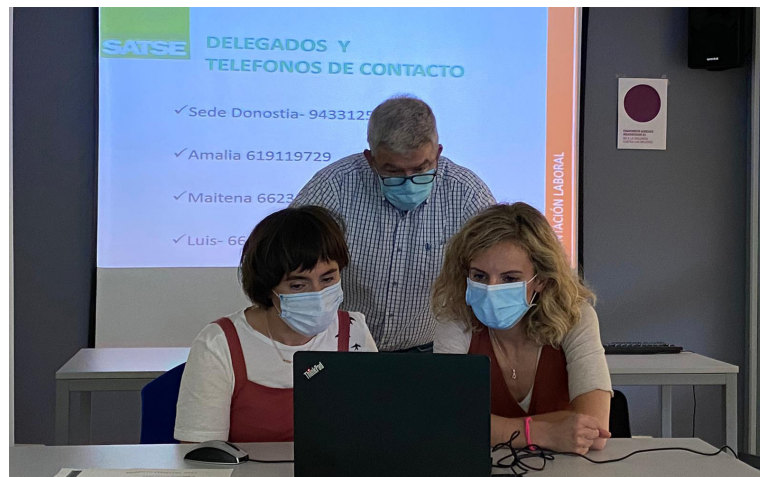
# SATSE asesora a los futuros enfermeros y fisioterapeutas

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

¿Qué me espera después de la carrera? Un año más y a pesar de la situación de emergencia sanitaria, el Sindicato de Enfermería de Euskadi no ha querido dejar de lado su jornada anual de orientación laboral para los recién graduados en Enfermería y Fisioterapia.

En los próximos meses, muchos de ellos tendrán su primer contacto con el mundo laboral. Por ello, desde las tres provincias vascas, se han realizado encuentros virtuales dirigidos a estudiantes adheridos de cuarto curso. Los asistentes han recibido información y asesoramiento para enfrentarse a sus primeros pasos profesionales.

Durante la presentación, se



han abordado las distintas áreas de empleo para Enfermería y Fisioterapia, como la sanidad pública o la sanidad privada. También se les han facilitado herramientas para la inserción laboral, como la elaboración del

currículum o cómo funcionan las listas de contratación.

Por último, se ha abierto una ronda de preguntas, donde las futuras enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas han podido resolver todas sus dudas.



## ANDALUCÍA

# El XI Congreso de Enfermería y Fisioterapia, en noviembre

El 14 de septiembre finaliza el plazo para la presentación de trabajos científicos

Ana María Cecilia  
andalucia@satse.es

Bajo el lema 'Compromiso y liderazgo en el cuidado. Caminando juntos hacia la excelencia en salud', el Sindicato de Enfermería, SATSE, en Andalucía, y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, han puesto en marcha la undécima edición del Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia 'Ciudad de Granada'.

El periodo de inscripción, gratuita para afiliados a la organización sindical, se encontrará abierto hasta las 13 horas del 7 de septiembre de 2020 y el plazo para presentar trabajos científicos a través del portal [www.congresoenfermeria.com](http://www.congresoenfermeria.com) es hasta la misma hora del día 14 de septiembre de 2020.

El desarrollo de este XI Congreso, que tendrá lugar entre el 9 y el 20 de noviembre de 2020, se marca como objetivo este año, en camino paralelo a la campaña 'Nursing Now' promovida por la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Internacional de Enfermería, visibilizar la labor de la Enfermería y la Fisioterapia en áreas del cuidado más desconocidas como el ejército, las priso-

nes, la cooperación y la discapacidad, entre otros temas de gran interés.

## Punto de encuentro mundial

Además, se abordará el liderazgo en Enfermería, como materia transversal y necesaria en la toma de decisiones para contribuir al logro de la salud universal y cobrará especial importancia, y se contará con la sala de avances y tecnologías en salud, donde profesionales del cuidado explicarán el uso que se puede hacer de las redes tanto para formar e informar a los profesionales como para mejorar la salud de las poblaciones.

El Sindicato de Enfermería y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería animan a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia a su participación, ya que el Congreso Internacional Virtual 'Ciudad de Granada' es un punto de encuentro de profesionales de todo el mundo, que propicia la comunicación entre universidades nacionales e internacionales que, a su vez, posibilitan la investigación científica como pilar fundamental para los cuidados de calidad. ■

## ESTATAL

## Nueva distinción a los sanitarios por su lucha y entrega

Redacción  
mundo\_sanitario@satse.es

El jurado de los Premios Princesa de Asturias ha decidido otorgar este año uno de sus reconocimientos a los profesionales sanitarios por su encomiable labor y dedicación para combatir la pandemia de la Covid-19.

SATSE se dirigió el pasado 8 de abril por carta a la Fundación Princesa de Asturias para pedirle que se reconociese y pusiese en valor la labor de las enfermeras y enfermeros, junto al conjunto de profesionales sanitarios, para atender y cuidar de la mejor manera posible a las personas afectadas por la Covid-19.

El jurado de los premios Princesa de Asturias resalta que los profesionales sanitarios han demostrado, desde que empezó esta emergencia sanitaria, "un encomiable nivel de profesionalidad y compromiso" a la hora de desarrollar su trabajo.

Asimismo, se valora que estos profesionales hayan estado expuestos a una alta y agresiva carga viral, su entrega incondicional y que hayan hecho frente a largas jornadas de trabajo sin contar, en muchas ocasiones, con el equipamiento y los medios materiales adecuados. ■

## ¿BUSCANDO UN SEGURO DE HOGAR O AUTO?

Entra en [vivesatse.es](http://vivesatse.es) y descubre todo lo que el club SATSE puede ofrecerte



**SATSE HOGAR Y AUTO**

El seguro de la enfermería

Teléfono Exclusivo  
91 911 66 11

vive  
EL CLUB SATSE



## ESTATAL

# Uno de cada cuatro fisioterapeutas, con Covid

Suspensa a la cantidad y calidad del material de protección

Raúl Sanchez  
comunicación@satse.es

Uno de cada cuatro fisioterapeutas han sufrido la Covid-19, y al 20 por ciento no les han realizado ninguna prueba diagnóstica de esta enfermedad a lo largo de la crisis sanitaria.

Unos profesionales que suspenden con un 3 sobre 10 la cantidad y calidad del material de protección que han tenido a su disposición, viéndose obligados seis de cada diez a reutilizar las mascarillas FPP-2 o FPP-3 para atender a las miles de personas afectadas por el coronavirus.

Así se concluye en el análisis que la empresa especializada en estudios online Sondea ha realizado para el Sindicato de Enfermería, SATSE, tras realizar una encuesta a principios de junio a profesionales de Fisioterapia del conjunto del Estado.

Por un lado, el estudio señala que siete de cada diez profesionales de Fisioterapia encuestados han trabajado durante la crisis sanitaria (74,9%) y que cerca de siete de cada diez han tenido contacto con pacientes diagnosticados o sospechosos de coronavirus (67%). De los fisioterapeutas encuestados, uno de cada



Los profesionales de Fisioterapia se han visto seriamente afectados por la crisis

cuatro aseguran haber tenido síntomas de la enfermedad, en concreto, un 26,26 por ciento.

En cuanto a las pruebas de detección de la enfermedad, solo tres de cada diez (32,40%) afirman que le han realizado más de una prueba, mientras que a un 47,49 por ciento le hicieron una, y a un 20,11 por ciento ninguna.

En lo que respecta a la protección con la que han contado para realizar su trabajo, la cantidad y calidad del material disponible ha sido valorado por los profesio-

nales durante las peores semanas de la pandemia con 3,74 puntos sobre 10, siendo muy mal puntuada (de 0 a 4) por 6 de cada 10 fisioterapeutas (62,57%).

De otro lado, cerca de seis de cada diez profesionales han tenido que reutilizar la mascarilla FPP-2 o FPP-3 (59,78 por ciento), mientras que cerca de cuatro de cada diez han reutilizado las batas impermeables (38,55%), y el 14,53 por ciento los trajes de buzo de los de un solo uso, según el estudio realizado por Sondea.■

## CATALUÑA

## SATSE arrasa en las elecciones de la Clínica Salus Infirmorum

Rosa Gisbert  
catalunya@satse.es

Enfermería ha arrasado en el primer proceso electoral que ha tenido lugar en la provincia catalana de Gerona, el de la Clínica Salus Infirmorum.

El Comité de Empresa al completo está conformado por nueve representantes del Sindicato de Enfermería, SATSE Cataluña, lo que para la delegada Sandra Aznar es señal de que "todas las categorías profesionales han confiado en nosotros y en nuestra candidatura".

Con un 50% de participación de los trabajadores (el doble que en las anteriores elecciones), las

y los delegados de SATSE han recibido un apoyo masivo de sus compañeros. "Somos un centro pequeño y aquí se vota a las personas", explica la enfermera.

### Prioridades

Entre las prioridades que plantea el nuevo equipo en la Clínica Salus Infirmorum está el de mejorar el proceso de contratación, instaurando una bolsa de trabajo y un protocolo claro. "Hasta ahora las contrataciones se han hecho un poco a dedo, y pensamos que objetivizarlas es positivo" explica la representante de los trabajadores.

También habla de mejorar la promoción interna, fidelizando al trabajador, y ayudándolo a crecer dentro de la empresa. Hace poco que la Clínica ha cambiado de gerencia y en este sentido Sandra asegura que "la nueva dirección está más en sintonía con esta manera de proceder".

### Carga asistencial y personal

Otro caballo de batalla será el equilibrio entre carga asistencial y personal, siendo necesario que los profesionales "puedan trabajar con una ratio de pacientes adecuada para dar una asistencia de calidad".■

## ANDALUCÍA

## Condenan al SAS a indemnizar con casi 29.000 euros a un enfermero

Antonio Carazo  
andalucia@satse.es

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha condenado al Servicio Andaluz de Salud a indemnizar con casi 29.000 euros y el reconocimiento como tiempo trabajado a un enfermero al que saltaron en la Bolsa de Empleo. La sentencia, ganada por la asesoría jurídica del Sindicato de Enfermería, SATSE, en Málaga considera probado que el SAS contrató de forma irregular a otro profesional que ni siquiera figuraba en Bolsa, causando al denunciante perjuicios de diversa índole.

En concreto, SATSE expone que los hechos se remontan a diciembre de 2017, cuando estando disponible en la Bolsa del SAS el enfermero denunciante en el Distrito Sanitario Valle del Guadalhorce y Zona Básica de Salud Alora, fue contratada otra profesional, que ni siquiera estaba inscrita en Bolsa, para el Centro de Salud de Alora (Málaga).

### EL PROFESIONAL SE QUEDÓ SIN CONTRATO QUE FUE OFERTADO A OTRA ENFERMERA CON PEOR PUNTACIÓN

De esta forma, el profesional se quedó sin contrato de manera indebida a pesar de estar incluido en la bolsa de contratación (proceso de selección regulado para la oferta de contrataciones a través del Pacto de Bolsa Única) con mejor posición/lugar que la candidata al cual se le ofertó la contratación, que ni siquiera era aspirante de dicha bolsa.

Así este "error" de la Bolsa, detalla el Sindicato de Enfermería, motivó la pérdida de contratos durante el citado periodo que le pertenecía por su disponibilidad y puntuación en bolsa, motivo por el que solicitó se le recono-

ciera que tenía derecho al contrato y tener todo el tiempo que se prolongó el mismo (hasta el 31 de diciembre de 2018) como trabajado a todos los efectos, incluidos los de bolsa de contratación y experiencia profesional y percibir la totalidad de las retribuciones que le hubieran pertenecido en ese periodo por su categoría de enfermero.

Aunque la defensa de la Administración Sanitaria para rechazar el derecho a la indemnización argumenta en su recurso "que los inscritos en la Bolsa de Empleo Temporal no son propietarios de la plaza que provisionalmente ocupen, ni ostentan un derecho adquirido a trabajar sino únicamente a ser llamados de concurrir las condiciones previstas en el Pacto de Bolsa de Selección Temporal de Personal", la sentencia rechaza estos argumentos y condena al SAS.

En este sentido, el fallo, según explica SATSE, considera probado que el SAS "infringió el deber de llamar a los inscritos en Bolsa y por efecto de su anómalo proceder causó daños al recurrente, quien sin tener el deber jurídico de soportarlos no fue contratado, sufriendo perjuicios de diversa índole, económicos y de posicionamiento en bolsa".

Por todo ello, según detalla SATSE, la sentencia del TSJA ratifica en todos sus términos la dictada en primera instancia, por el Juzgado de lo Contencioso administrativo nº 7 de Sevilla, reconociendo el derecho del recurrente a la contratación con derecho a tener ese tiempo la consideración de tiempo trabajado a todos los efectos, incluidos los de bolsa de contratación y experiencia profesional e igualmente el derecho a percibir la cantidad de 28.727,01 euros más intereses legales desde la reclamación en vía administrativa.

Para finalizar, SATSE valora de forma positiva el fallo judicial que deja en evidencia las irregularidades en la contratación, en este caso de la anterior dirección del Distrito Sanitario Málaga-Valle del Guadalhorce, y velará para que no vuelvan a repetirse estas graves actuaciones.■



# ENFERMERÍA TV

## OBJETIVO EMPLEO

# Los bulos, la otra gran pandemia

Laura Martín  
lauramartin@enfermeriatv.es

En el nuevo mundo de la Covid-19, el uso de las redes sociales ha aumentado un 55%, y con este crecimiento las fake news se han propagado por todos los rincones del planeta. En el programa 'Objetivo Empleo' te contamos algunos ejemplos y analizamos cómo combatirlos con el experto en redes sociales de SATSE, Gabriel Rodríguez.

La primera barrera para arrinconar a las fake news es una búsqueda rápida en Google, explica nuestro experto. Esto puede dar pistas sobre la fiabilidad del contenido de la información. Además, "hay que contrastar la información, acudir a fuentes oficiales, sospechar y tener en cuenta que una imagen corporativa o un logo no siempre acreditan la autenticidad de la noticia". Aunque la información no sea veraz en sentido estricto, se debe averiguar quién es el emisor para tratar de saber si es una opinión o una información subjetiva. Si se piensa que es un bulo o se tienen dudas de la veracidad de la

SOCIEDAD - CORONAVIRUS

## No, en Italia no han encontrado la cura para el coronavirus

EITB

Un mensaje de WhatsApp mezcla todo tipo de teorías falsas como la del hallazgo de una solución para la enfermedad, que la OMS prohíba las autopsias o que el virus en realidad sea una bacteria.

ÚLTIMA HORA  
INTERNACIONAL ITALIA  
EN ITALIA POR FIN SE ENCONTRÓ LA CURA PARA EL CORONAVIRUS

Los médicos italianos, desobedecieron la ley mundial de la salud OMS, de no hacer autopsias en los muertos del Coronavirus y ellos encontraron que NO es un VIRUS sino una BACTERIA que provoca la muerte. Esta hace que se formen coágulos en la sangre y causa la muerte del paciente.

Italia derrotó al llamado Covid-19, que no es otra cosa que una bacteria "diseminada" (Trombosis)

Y la forma como combatirlo o sea su prevención, se basa en el uso de anti-inflamatorios y anticoagulantes". ASPIRINA. Lo que es un error porque se ha demostrado que mal a esta enfermedad. Esta sensacional noticia para muchos se ha viralizado en redes sociales por algunos médicos italianos al realizar autopsias a cadáveres producto del Covid-19.

Algo más, estos médicos nunca se necesitaron los ventiladores, ni de la unidad de cuidados intensivos.

Por lo tanto, en Italia se inició el cambio de los protocolos. ITALIA SE REVELA Y LEVANTARÍA LA LLAMADA pandemia mundial por la OMS, esta noticia va los últimos días se sabían y no informaron POR Bulos de WhatsApp sobre la supuesta cura descubierta en Italia. Foto: EITB

Compartir 403

Enfermeria tv da pautas para detectar fácilmente las 'fake news'

información, es importante no contribuir a difundir mensajes falsos, que debiliten socialmente y que, incluso, pueden ser perjudiciales para la salud.

Algunos medios de comunicación, y sobretodo la ciudadanía, son los colaboradores necesarios para la difusión de la información falsa. Hace falta entrenar un pensamiento crítico que nos ayude a ser responsables con la información que compartimos.

En los últimos años han surgi-

do medios de referencia para saber si una información es veraz o no, por ejemplo: FactCheck.org, PolitiFact.com, en EE UU, o Maldita.es y Newtral.es en España. cuidar la salud de las personas.

No te pierdas nuestro programa de Objetivo Empleo para saber más sobre las fake news y también para descubrir las mejores pautas del trabajo en equipo. ■



## LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV

Enfermería tv 20 Ir a nuestro magazine



Desescalada en la playa. Laura Mancebo es enfermera y desde hace meses trabaja en la playa de las Teresitas, una de las más concurridas de Tenerife. Nos da consejos para saber cómo afrontar el ir a la playa este verano. ■

Enfermería tv 20 Ir a nuestro magazine



Novedades en la consulta con tu matrona. Te contamos cómo ha cambiado el trabajo de Isabel Tostado, una matrona de AP en Madrid. En su EAP se prioriza la atención telefónica y las consultas presenciales son para lo imprescindible. ■

## ANUNCIOS GRATUITOS



• Piso en Conil (Cádiz). Todo el año. En temporada alta por semanas. Resto del año a convenir. Temporada baja 300€ por semana. Cerca playa. 4/6 plazas. Tfno: 669 296 318 y 626 308 843.

• Alquiler piso en Salamanca zona del cementerio, a 5 minutos andando del Hospital. Amueblado. 2 dormitorios. 1 baño. Tfnos: 605 067 098 y 605 089 847.

• Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb.

particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

• Apartamento en Almuñecar (Granada). 1ª línea de playa. Dos dormitorios. Quincenas y meses. También intercambio. Mascotas no. Tfno: 616 10 75 05.

• Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 063 253. Ana.

• Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y

de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.

• Apartamento en Benidorm (Alicante) para todo el año. 60 m². Muy cerca de la playa. Piscina. Tfno: 609 617 039. jvega@sescam.jccm.es. Preferentemente jubilados.

• Apartamento en Torremolinos. Zona La Carihuela. A 200 metros de la playa. 2 dormitorios, uno de ellos con litera y otro con cama de matrimonio. Cocina independiente, piscina, aparcamiento y ascensor. Tfno: 609 616 346.

• Alquiler o intercambio apto en Vigo (frente a Islas Cies). 1ª línea playa. En periodo vacacional de los centros escolares. Para 3 personas. 1.500 euros quincena. Tfno: 690 813 412.

• Loft de 40m² en Logroño. A 2 minutos de la calle Laurel y calle San Juan. Silencioso, en edificio renovado en 2017. Para 2 personas (+2 sofá cama). Tfno: 618 494 628 (Se atiende whatsapp).

• Casa de aldea en Oriente de Asturias (Arriondas). Dos trisques. 8 plazas. Se admiten animales. Todo el año. Tfno: 609 88 26 61. www.lacasaverde.eu



• Casa de 100 m² en Castro Caldelas (Ribeira Sacra - Ourense) amueblada y con parcela de 200 m². Tfno 608 96 51 80.

• Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayuntamiento. 300 m². 90.000€. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928.

• Apartamento amueblado y con garaje. Ávila capital, céntrico. Una habitación, salón, baño, cocina y trastero. Orientación sur. 55.000€. Tfno: 648 500 078.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández. **DIRECTORA:** Mª José García Alumbrosos. **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez. **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo\_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.



www.vivesatse.es

**vive**  
EL CLUB SATSE

# Todo preparado para tus vacaciones

Elige tu destino y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

**¡Reserva ya!**



Cantabria

Jaca

Puerto Banús

Moncófar

## Contacto

### Cantabria

942 71 15 65  
reservas@hotelvalledearco.com

### Jaca

974 36 54 20  
reservas@ahjacetania.es

### Puerto Banús

95 493 30 14  
puertobanus@satse.es

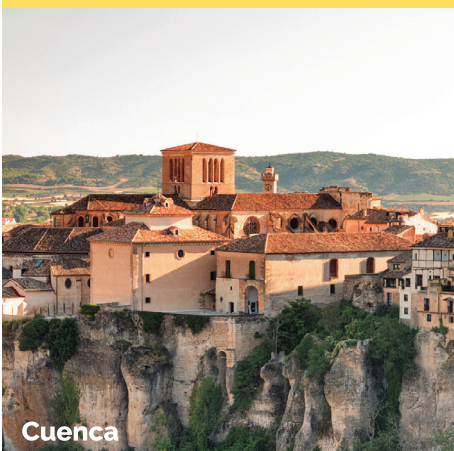
### Moncófar

964 58 80 42  
moncofar@satse.es

### Cuenca

926 22 00 08  
castillalamanca@satse.es

Puedes encontrar toda la información y las tarifas 2020 en la web de ViveSatse.



Cuenca



# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## OPINIÓN

### Ricardo Gómez: Medicina Interna y Enfermería, colaboración clave

2020 es el Año Internacional de la Enfermera y la Matrona. Distintas personalidades han querido aprovechar esta conmemoración para trasladar sus reflexiones sobre este colectivo sanitario.

A continuación, reflejamos el artículo de opinión del presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Ricardo Gómez Huelgas.

"El médico internista ofrece una atención global al enfermo adulto. Su visión integradora y su conocimiento de múltiples áreas de la práctica clínica hacen que sea el profesional de referencia para pacientes pluripatológicos o con enfermedades multisistémicas.

Desde esta perspectiva de atención global, en los Servicios de Medicina Interna no sola-

mente los cuidados médicos son clave en el abordaje de estas patologías, sino también los que se proporcionan, día a día, desde Enfermería. Conscientes de ello, desde la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), hemos abogado por abrir las puertas de nuestra organización a los pro-

«HA LLEGADO EL MOMENTO DE DERRIBAR BARRERAS Y AVANZAR EN UNA DINÁMICA CERCANA»



Ricardo Gómez, presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

fesionales de Enfermería, con la creación de una sección específica para ellos. De esta manera, pretendemos reconocer expresamente la labor de las enfermeras y los enfermeros para, entre todos, de la mano, avanzar en la senda de la excelencia en la atención a nuestros pacientes.

Tradicionalmente, entre ambas profesiones -Medicina y Enfermería- ha habido muros que no han fomentado la cooperación. Los médicos internistas consideramos que ha llegado

el momento de derribar esas barreras que nos alejaban para avanzar aún más, si cabe, en una dinámica de trabajo cercana y colaborativa en la que todos los profesionales sanitarios sumemos, optimicemos recursos y rememos juntos también en materia de humanización y calidad asistencial.

La SEMI, con más de 8.400 especialistas en Medicina Interna y 22 grupos de trabajo distintos, apuesta, por tanto, por reconocer expresamente el papel de Enfer-

mería en el cuidado global de los pacientes y también por configurar equipos multidisciplinares en los que juntos, y con el resto de sanitarios, formemos un engranaje asistencial colaborativo en nuestras unidades.

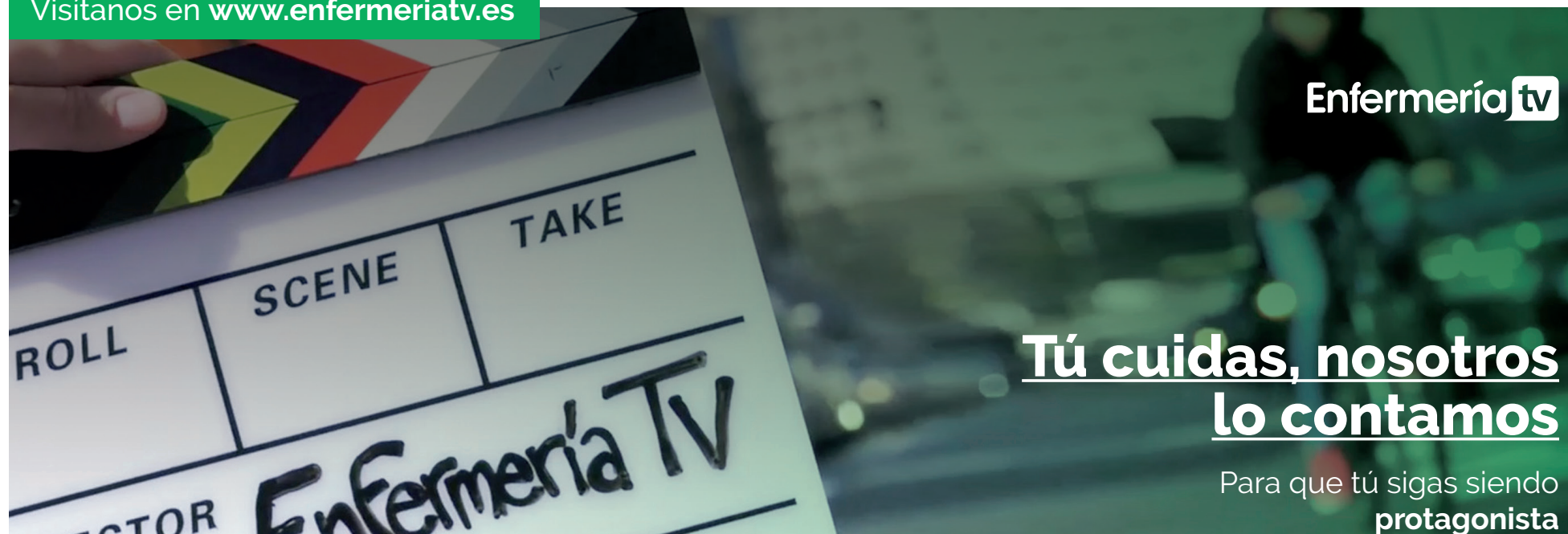
Para avanzar en esta línea, precisamente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado 2020 como Año Internacional de la Enfermera y la Matrona, efeméride con la que reconoce su relevante papel en el ámbito asistencial, además de en investigación, gestión clínica o educación para la salud, campos destacados en los que, sin duda, el valor de la cooperación mutua entre profesionales de la salud cobra un especial significado.

Es importante resaltar que sin esta necesaria colaboración difícilmente sería posible prestar una atención sanitaria de calidad, bajo un enfoque integrador y global, clave en Medicina Interna. Pero hay más: la cooperación también es fundamental para integrar y trasladar el conocimiento clínico disponible y para avanzar en sostenibilidad y optimizar los resultados en salud.

Tenemos que hacer posible una sanidad eficiente en el uso de los recursos y que ofrezca una respuesta completa a los problemas de salud del paciente, así como promover la continuidad asistencial y la innovación en los procesos". ■

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en [www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse](http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse).

Visítanos en [www.enfermeriatv.es](http://www.enfermeriatv.es)



Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista